

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 22 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450 p.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Das ediciones diarias.

Lunes 26 de Junio de 1916

Año XXXII—Núm 9.841

CUESTIONES LOCALES

El conflicto del pan

Se agrava la situación.

Después de la conferencia celebrada en el Gobierno civil, entre una comisión del gremio de fabricantes de pan y los señores Gobernador civil y Alcalde (y de la que dimos cuenta en nuestro último número del sábado), parecía que el conflicto del cierre de las tahonas iba a tener una rápida solución, pero a la hora en que estas líneas escribimos, el pleito se ha agravado considerablemente.

Las bases propuestas en aquella reunión como iniciadoras de nuevas negociaciones, fueron aceptadas en principio por los panaderos, y el asunto quedó a la solución de la Junta municipal de Subsistencias, que se reunió el sábado en el Ayuntamiento.

A esta reunión no sólo citó el Alcalde a los ediles que componen la referida Junta municipal de Subsistencias, sino que convocó a todos los concejales, acudiendo casi todos los que integran el Concejo.

Dió cuenta el señor La Riva del estado del conflicto, y después de algún debate, se acordó comunicar a los panaderos la siguiente fórmula de arreglo:

«El Ayuntamiento de Salamanca seguirá produciendo todo el pan que sea necesario para el consumo de las clases desacomodadas de la población, procurando, por todos los medios que estén a su alcance, que se destine únicamente a este fin, sin que los defectos que en este orden pudieran notarse sean nunca causa bastante para que el gremio de panaderos vuelva a la anomalía».

A las doce de ayer mañana recibía el gremio de fabricantes de pan esta fórmula propuesta por el Ayuntamiento, en comunicación oficial de la Alcaldía, e inmediatamente los panaderos contestaron con otra comunicación, que enviaron al señor Alcalde y también al señor Gobernador civil.

Dice así la respuesta de los panaderos:

«Son tan ambiguos los términos de la comunicación de V. E. y se separan tan en absoluto de las bases propuestas en el día 23, a las cinco de la tarde, en el Gobierno civil, entre V. E., el señor Gobernador y la comisión de este gremio de fabricantes de pan, que nos es imposible aceptar el acuerdo y volver a la fabricación, pues la base única en que está condensado, desechando las restantes, dejaría a la panadería de Salamanca en peor situación que antes del paro.»

Con sentimiento se lo participamos a V. S., dando también traslado de este acuerdo al señor Gobernador civil.»

Estas comunicaciones de los panaderos quedaron depositadas ayer tarde, en manos de los señores Ruiz Díaz y La Riva.

Por su parte, los obreros panaderos ocupados, antes de estallar el conflicto, en las diversas fábricas de pan cerradas, han formulado unas bases de mejoras de jornales y trabajo, que el Comité de la Federación obrera, en sesión extraordinaria celebrada ayer mañana, hizo suyas y que le fueron inmediatamente trasladadas al gremio de fabricantes.

Los obreros piden lo siguiente a sus patrones para volver al trabajo una vez que se restituya el pleito que con el Municipio tiene pendiente:

- 1.º Que se ocupen los mismos obreros que antes de estallar el conflicto se empleaban en las tahonas.
- 2.º Que no trabajen obreros asociados con no asociados.
- 3.º Que abonen en los jornales el aumento de cincuenta céntimos diarios por individuo; y
- 4.º Que dentro del trabajo de la panadería rijan las nueve horas de trabajo, mas una para cenar, siendo diez las invertidas en la fábrica.»

Y en este estado se encuentra hoy el conflicto que de todas veras deseamos tenga ya una solución armónica para bien de todos.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana del sábado celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Viota y asistieron los señores Sánchez y Sánchez y García Sánchez.

La Comisión acordó informar al señor gobernador, en sentido de desesti-

mar por extemporáneo, el recurso interpuesto por José López, de Casillas de Abajo, contra la cuota que le fué señalada por arbitrios extraordinarios en el repartimiento de 1915.

Se informó también, desfavorablemente, el recurso de queja incoado por Inocente González y otro, contra la constitución de la Junta municipal de Villoria.

Se aprobaron las cuentas municipales de Masueco de los ejercicios de 1910 a 1914 inclusive.

Y, por último, se acordó solicitar del señor Ministro de Fomento que se interponga la prescripción de los créditos que esta Diputación tiene con el Estado con motivo de la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

Y se levantó la sesión.

DE AYER A HOY

Con el esplendor tradicional, celebróse la feria de mozos, típico episodio de la vida agraria que más conmueve cuanto más se ve.

En el Liceo debutó con éxito la compañía Porredón, que hoy estrenará *La ciudad alegre y confiada*, última y discutida obra de Benavente.

Sobran los adjetivos. En la Audiencia siguieron los debates del proceso de Huerta, y la gente continuó con interés insuperable comentando declaraciones de testigos y formando juicios contradictorios.

Hubo fiesta religiosa en la Vega y velada artística en los Salesianos, y ambos actos se vieron concurridos por público numeroso y distinguido.

Una infeliz joven intentó suicidarse por causas que la honran, y fué salvada por un heroico empleado municipal, que merece la recompensa que seguramente le otorgará el Ayuntamiento.

El Gobierno ha atendido las quejas de los agricultores, y ha mandado un técnico para que estudie la plaga del *coccido* que se ha presentado en los encinares.

Vaya nuestro aplauso para los gobernantes, que por esta vez lo merecen.

La cuestión del pan no acaba de arreglarse, y en las últimas horas parece haberse agriado.

Nosotros rogamos a concejales y panaderos que procuren aunar sus esfuerzos para hallar una fórmula que armonice los intereses del Concejo, de los fabricantes y, sobre todo, los del público.

Crónicas volanderas.

Ciudad Rodrigo.

Corre el tren por las llanuras charras y en pocas horas llegamos a Ciudad Rodrigo. Los campos, feraces, verdes y dorados, dan la impresión de que estos nobles charros tendrán un verano grato, de cosecha espléndida, aunque oyendo a los labradores, escuchemos quejas. No importa. Los campos rebosan espigas que se van dorando al influjo del padre sol, que va encerrando en los granos de trigo, tesoros de vida...

Ciudad Rodrigo. Es el día de San Juan. Por calles y plazas se advierte desusado movimiento. Es la fiesta de los bomberos, que pasan serios, militarizados, con sus radiantes uniformes. A media mañana, la banda de música del cuerpo de bomberos recorre las calles, precediendo a aquellos que llevan la bandera al frente. Se constituye lucida comitiva, en la que van de gran gala, el Gobernador militar y su acompañamiento, el señor Obispo, el Alcalde y otros elementos oficiales. Tenemos misa solemne, y a las doce, en la plaza, la banda de música nos obsequia con un concierto.

Y a los pocos compases, nos damos cuenta de que vamos a escuchar esos maravillosos *Cantos charros*, con la famosa cantinela del *tío Vicente*, la del burro de Villarino, las alboradas armónicas, las rondas, las melancólicas de la Ribera, todas esas bellísimas páginas musicales, compuestas con trozos de alma del pueblo, que nos emocionan, y hacen gozar delicias delicadas. La banda obedece a la inspiradísima batuta del maestro Manuel Hernández Picón, un músico de gran mérito, que en el escaso tiempo que la dirige, ha logrado éxitos notables.

Hernández Picón ha instrumentado con fortuna insuperable esos hermosos cantos charros, y declaro que nunca me han parecido más lindos, más sentidos, que esta mañana.

Por la tarde, han organizado los bomberos una jira fraternal. Nosotros nos desentendemos de ella y vamos a fábricas y talleres. Es sobre la industria mirobrigense, pero se inician industrias que, acaso con el tiempo, adquieran positiva importancia.

De años atrás, existían dos fábricas de alpargatas. Hoy se ha creado otra, que empieza con bríos, y las tres, con producción alta, que colocan inmediatamente en los mercados.

Vemos también el progreso de las obras de defensa del río Agueda y las admiramos, por su solidez y gran protección.

De todos modos, la industria vive precariamente. En el Ayuntamiento, tengo el gusto de saludar al presidente de la Sociedad Obrera Mirobrigense, don Luis Pérez de Burgos, un joven de

gran cultura, de fino entendimiento, que ha puesto alma y vida al servicio de la noble causa del mejoramiento del obrero. Pérez de Burgos, con rara ecuanimidad, labora a diario y sin descanso, por disciplinar la masa obrera, y su actuación, apesar de llevar poco tiempo aquí, no puede ser más beneficiosa. Pero queda mucho que hacer, y no son los tiempos presentes muy propicios para intentar ciertas campañas. Estos sufridos obreros se hallan en paro forzoso, desde hace tiempo, apesar de ser esta la época mejor para los trabajos. Y asusta pensar en lo que ocurrirá en el próximo invierno, si ahora mismo no hay trabajo. Pérez de Burgos nos dijo que existían en paro más de cincuenta carpinteros, y proporcionalmente, los mismos albañiles, cerrajeros, etc. Yo le ofrecí exponer esta situación al dignísimo señor Gobernador civil y a otras autoridades, por si es posible remediarla.

—Aquí me encuentro con mi amigo el teniente coronel don Ceferino Pérez Fernández, con el capitán don Gerardo Nieto, de Béjar, y otros oficiales. Es que se reúnen en Consejo de Guerra, para juzgar a dos soldados de cuota, acusados del hurto de dos relojes. El fiscal, un señor auditor de guerra, ha pedido la absolución. El defensor, no digamos... Pero advierto en el rostro de los pundonorosos oficiales que han juzgado a los soldados, cierto dejo de amargura: ¿Habrán condenado? Es posible; pero nada podemos asegurar; pues la sentencia es secreta, hasta que la apruebe el capitán general.

Y aquí acaban las ligeras impresiones recibidas por el cronista corendón y volandero.

Crotontilo.

Ciudad Rodrigo, 24 Junio 1916.

EN LOS SALESIANOS

FIESTA CULTURAL

El sábado conmemoró el Instituto Salesiano la fiesta onomástica de su fundador, el venerable Juan Bosco, y la del padre Director de la residencia de esta ciudad.

Por la mañana se celebró una solemne función religiosa, y por la tarde, en el bonito teatro de las escuelas del Instituto, tuvo lugar una velada cultural, a la que asistió numeroso y distinguido auditorio.

La ejecución del selecto programa literario-musical que constituía la velada, fué esmeradísima, y la concurrencia tributó grandes aplausos a los jóvenes que en ella tomaron parte.

Admirablemente interpretado fué el himno al Director, original del maestro italiano I. Viliani.

El discurso que el distinguido escritor don Andrés Rubio pronunció, titulado *Por tradición*, mereció repetidas manifestaciones de entusiasmo del auditorio.

Fué un homenaje elocuente de la familia salesiana al fundador del Instituto, por la obra de redención social que realizó a favor de los niños pobres.

Habló el señor Rubio (don A.) del porvenir de la institución en la educación social de los pueblos.

También se ocupó el orador de las tristes y azarosas circunstancias presentes.

El público demostró su agrado a todos los números que comprendía la primera parte del programa, especialmente a las *Alvelas de ocasión*, original de don José Rubio, al que tributó grandes aplausos.

En la segunda parte de la velada cautivó a la concurrencia una inspiradísima poesía de don Miguel Rodríguez Seisdedos, relativa a la Institución Salesiana en Salamanca.

Los aplausos entusiastas con que se acogió dicha composición, obligó a su autor a repetir la lectura.

Los demás apartados del programa también fueron muy celebrados.

Como remate de esta fiesta, ayer, a las seis de la tarde, se representaron la bonita comedia *Barro y cristal* y la otra lírica, letra y música del maestro Rodríguez, *La soberbia humillada*.

Ambas representaciones consiguieron cosechar estruendosos aplausos y la repetición de alguna de sus escenas.

Los Almacenes generales.

Son bastantes el número de inscripciones al banquete de inauguración de los Almacenes generales de Depósito.

Sin embargo, el Consejo de Administración reitera su ruego a los señores accionistas y a cuantas personas piensan asistir a este acto, de que tomen las tarjetas para el mismo, en las librerías de los señores Núñez, viuda de Cañón y en las oficinas de los Almacenes, calle de Zamora, 14.

El precio del cubierto es de siete pesetas.

Interesante a los agricultores

Comisionado por la Dirección de Agricultura, se encuentra entre nosotros el director de la Estación de Patología vegetal, señor Navarro, que acompañado de los ingenieros de la Granja Agrícola de esta provincia, se ocupan activamente del estudio de los

caracteres y biología del insecto denominado *Kermes bacciformis* (León), que como saben nuestros lectores se ha multiplicado de un modo anormal en determinadas dehesas de esta provincia, y al efecto han visitado algunas fincas, donde se han recogido bastantes materiales de estudio. Se han hecho numerosas fotomicrografías, en las que se aprecia perfectamente el estado actual de la mencionada biología del insecto. Estos todavía no han avivado en el interior de los osteces que, como es sabido, afectan la forma casi esférica y son de color negro, se encuentran actualmente numerosísimos huevos en ellas que han de avivar dentro de muy pocos días.

Independientemente de estos estudios y para informar oportunamente a la Dirección de todo cuanto pueda contribuir al conocimiento de este asunto, han solicitado la valiosa ayuda de la Liga de Agricultores y Ganaderos y dirigido a los asociados y amigos de dicha entidad una atenta carta con su correspondiente cuestionario.

Rogamos a todos los interesados por el progreso agrícola del país que tomen con interés este asunto.

ASILO DE LA VEGA

Primera comunión.

A las siete y media de la mañana de ayer, se celebró en el Asilo de la Vega el acto religioso de comunión por vez primera 30 niños asilados.

El ilustrísimo señor Obispo celebró el sacrificio de la misa y distribuyó el Pan Eucarístico.

Además de los niños, se aproximaron a la mesa sacramental los funcionarios del establecimiento, todos los asilados y las familias de los primeros.

Por la tarde, se verificó la solemne procesión del Sacramento, que la presidió el Prelado.

Recorrió los jardines, y en el magnífico patio del Asilo se erigió un altar, en el que se colocó la Eucaristía, mientras los coros de niños ejecutaban preciosas cánticas a Jesús Sacramentado.

Acto seguido el excelentísimo Prelado reservó, dando su bendición a los fieles.

MADRID AL DIA

EN PLENO HASTIO

Ya el termómetro marca más de treinta grados a la sombra. Ya las clases pudientes, que en Madrid abarca desde el aristócrata millonario hasta el zapatero remendón, preparan sus maletas para buscar un refugio contra los calores, bien dirigiéndose a San Sebastián y Biarritz, ó a Pozuelo y Las Rozas, según sus posibilidades. Pero que los últimos lo pasamos quienes, por no tener ningún recurso, ni siquiera un billete de caridad, aguantamos a pié firme en la corte todas las atrocidades que contra nosotros quiere perpetrar el verano.

La menor calamidad del estío aquí es el hastío. En cuanto se marchan los felices, acabase la interminable serie de fiestas y diversiones que amenizan la vida y entretienen el hambre. Sólo de cuando en cuando salta una verbena con su correspondiente ensalada y su imprescindible peleón, que todo ello viene a ser una especie de oasis en el desierto matrimonial.

Ahora mismo, si no fuera por el Parlamento, y singularmente por que esperamos el discurso que va a pronunciar don Melquíades Álvarez—única pieza oratoria digna de ser escuchada; lo demás no merecerá la pena, ya lo verán ustedes—, estaríamos en plena canícula y en pleno marasmo.

Se acabó la leyenda del submarino alemán; pasó la solemne procesión del Corpus; no quedan por celebrar más corridas formales que la suspendida ó aplazada de la Prensa; los concursos cervantinos están tocando su término; las carreras hípicas detuviéronse; teatros funcionan pocos y lánguidamente; hemos perdido hasta la esperanza de que surjan conflictos internacionales... ¡Cosa más aburrida!...

Y ya comienzan los crímenes propios de nuestra congénita brutalidad. Ha inaugurado la racha una pecadora, mandando a un guardia de orden público sin otro motivo que el de haber este fiel celador de las buenas costumbres secuestrado un arma, mezcla de cuchillo y tenedor, al esquivo amante de la sangüinaría y callejera mesalina. ¡Las hay como para estar luchando en Verdun!

Aunque llegue con retraso la noticia, pláceme comunicar a ustedes el triunfo obtenido por el cuarto Poder—nos damos tono—sobre la presidencia del Congreso. Nulos y sin valor han quedado los supuestos agravios que a los periodistas nos infirió ó no nos infirió el señor Villanueva.

Porque es lo que él ha dicho: «Me habría vuelto insensato ó loco si yo ofendiese a la Prensa». Tiene mucha razón, y por tener mucha razón, no es insensato, ni loco, ni nos ha ofendido. ni aquí ha pasado nada.

Volvemos, pues, al hastío. Mar en calma chicha, cuya superficie no riza una onda del viento, es Madrid en los días actuales. Me refiero al Madrid político, económico y social; que el Madrid popular, ó como si dijéramos castizo y clásico, ha empezado a hacer de las suyas.

Y me preguntaba yo, en medio de tanta tranquilidad: Pero en el Imperio marroquí, ¿no pasa nada que nos galvanice? Pues tampoco allí ocurre cosa excitante. Las últimas nuevas hablan de otras posiciones ocupadas casi sin tirar un tiro. ¡Completa ó absolutamente paradisiaco!

Pallo!

EL SUCESO DE AYER

Intento de suicidio.

A las dos de la madrugada de ayer, intentó poner fin a su vida una joven llamada Angela Marcos de la Iglesia, de diez y ocho años de edad y natural de Linares de la Sierra.

Se encontraba en Salamanca sirviendo en casa de Juan Alvarez, calle de la Palma, número 40.

Parece ser, por la declaración que ha prestado Angela, que los móviles que la impulsaron a tomar la insensata determinación de poner fin a su existencia, son los siguientes:

El día del Corpus su ama vistió a los niños con las mejores prendas a fin de que fueran a presenciar el paso de la procesión.

Al regresar a casa y desnudarlos la rolla, dejó encima de la mesa una cadena con una medalla colgante, de plata.

A los pocos instantes, la dueña de la casa no encontró ese objeto, y como la preguntara si lo había visto, dice que se recogió, frase textual, y obsesionada con la idea de que pudiera sospechar que ella lo hubiera cogido, concibió el plan de suicidarse.

Para realizarlo salió de casa a las dos de la mañana, y frente a la fábrica de curtidos de don Carlos Romo, en el sitio llamado de hondura de San Lorenzo, se arrojó al río.

Su primer propósito fué haberse tirado por la Peña Celestina, pero no pudo llevarle a término porque la fué imposible dar con dicho lugar.

El vigilante sanitario, Apolinar Toribio que se encontraba en las proximidades del punto en que se tiró Angela, al oír la caída de un cuerpo al agua, se acercó al sitio de donde había partido aquél, viendo con natural asombro a una mujer que asomaba a la superficie izquierda y a continuación desaparecía.

Con plausible celo y arrojo se echó al agua, logrando librar a Angela de una muerte segura.

Esta desafortunadamente no sufrió más que un baño, encontrándose en estos momentos en perfecto estado de salud.

La desgraciada muchacha se encuentra en una orfandad absoluta; pues el mes de Marzo último perdió a su padre, y tres hermanos que tiene, hace tiempo que se hallan en la República Argentina.

El salvador de la suicida, empleado del Ayuntamiento, se ha hecho acreedor por su acto de heroísmo a alguna recompensa, que no dudamos le será dispensada por el señor Alcalde.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Mercadillo, la distinguida familia de don Juan Manuel Martín Sánchez, nuestro querido amigo.

= Para Cantalapiedra, la respetable señora doña Ascensión Delgado, acompañada de sus bellísimas hijas María y Carmen Tena.

= Para la corte, el abogado don Torcuato Cuesta y su distinguida señora.

= Para el mismo punto, el catedrático de este Instituto, don Ruperto Galán.

= Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el inspector regional del Trabajo, don José González Castro.

= De Villoria de Buenamadre, don Victoriano Angoso.

= De Madrid, el ingeniero agrónomo señor Navarro.

= De Rodasviejas, don Angel Vázquez de Parga y su distinguida señora.

= Del Zarzoso, el capitán don Guillermo de Laá.

= De su visita de inspección a varios pueblos de la provincia, el ingeniero de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivares, nuestro querido amigo.

= De Fuente de San Esteban, el ayudante de la sección facultativa de Montes de la Delegación de Hacienda, nuestro estimado amigo don Julio Salcedo.

= De Madrid, la respetable señora doña María Antonia Díaz, viuda de don Amador Vicente y sus hijos don Alvaro y doña Eloísa L. de Clairac, ésta un tanto más aliviada de la dolencia que padece y que, por fortuna, no es de gravedad.

Fallecimiento.

En Ledesma ha fallecido el respetable señor don Agustín López Díez, con cuya amistad nos honrábamos y al que, su caballerosidad y excelentes dotes de carácter habíenle granjeado generales y merecidas simpatías.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia irremediable que lamenta.

Una boda.

El sábado, a las diez y media, se celebró en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), el enlace matrimonial de la bella señorita Con-

cha Escalada Gutiérrez, con don Antonio Morante Moyano. Con tal motivo han llegado de Valladolid el abogado y concejal de aquel Ayuntamiento, don Trifón Calleja, con su bella esposa.

Apadrinaron a los contrayentes don Pedro Morante, hermano del novio y doña Cecilia Escalada, hermana de la novia.

Peticion de mano.

Por la respetable señora doña Maximina Hidalgo (viuda de Sánchez), rica hacendada de Terrones, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Amelia Salinas Sierra (hija de nuestro querido amigo el propietario, don Ernesto Salinas), para su hijo don Eloy Sánchez Hidalgo.

Con tan fausto motivo, la novia regaló a su prometido un valioso solitario, y el novio a su futura esposa, una magnífica pulsera de brillantes y perlas.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

Del Conservatorio.

Después de brillantes exámenes en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido el título de profesora de solfeo y elemental de piano con las calificaciones de ocho sobresalientes, la señorita Carmen Carabias Martín.

= Igualmente ha obtenido, después de brillantes exámenes en dicho centro de enseñanza, la calificación de sobresaliente en los seis cursos de piano, la señorita Teodora Cuadrado Morán.

= Con la calificación de sobresaliente ha aprobado el séptimo curso de piano (grado superior), la señorita María Ramón y Laca.

A las distinguidas familias de todas las alumnas y a su profesor don Hilario Goyenechea, enviamos la más cordial enhorabuena.

Varias.

Se encuentra en Madrid el decano de Ciencias don Eduardo de No y el catedrático de Derecho don Esteban Jiménez.

= Brillantemente han terminado sus estudios en la Academia de Infantería, siendo promovidos al empleo de segundos tenientes, los distinguidos jóvenes don Angel Parón y don Julián de la Rúa.

Nuestra enhorabuena a los nuevos oficiales y a sus estimadas familias.

= Con brillantísimos ejercicios ha obtenido la licenciatura de abogado en Valladolid, don Manuel Semprún Aburserna, hijo del senador por esta provincia don Manuel de Semprún.

Deseamos al nuevo licenciado muchos éxitos en su carrera.

VIDA LOCAL

La feria de mozos

Quando llega el verano los mozos piensan en la recolección. Se han encerrado los trigos, han madurado las cebadas y se han secado las algarrobos.

Es el día de San Juan.

La población salmantina, que pasa el año entero olvidada de lo que pasa en los pueblos, se ve sorprendida por la llegada de mozos que vienen de todos los pueblos. ¿A dónde van? Van a venderse; a comprometerse a hacer esos duros trabajos de la recolección, en que no hay hora de descanso, ni defensa contra el calor.

Los señores de la ciudad se enteran de todo esto por las cuadrillas de mozos que encuentran en la calle. Las señoras, porque se ha despedido la criada con el pretexto de que su padre estaba moribundo ó de que su madre estaba sacramentada.

Los mozos siguen animando la población y la larga fila no se interrumpe en todo el día. ¿A dónde van? Van primero a la Lonja a dar una vuelta, a saludar a los conocidos y las conocidas. Después, por la Cuesta del Carmen, van a la Puerta de Villamayor, donde la feria se celebra.

A las ocho de la mañana empiezan a llegar los primeros. Son los vendedores de ganado. El ganado que se compra también para las faenas de la recolección. Aldeanos con sus borriquillos gallegos, con sus jacas, gitanos con sus bestias.

Este año la gitanería está en crisis. La autoridad la ha tomado con ellos y solo quedan aquí los cuatro de pcs in que hacen el tráfico en condiciones legales, pagando su matrícula y todo como honrados industriales.

En frente del convento, las mozas. Muchachas de quince a treinta años que esperan, unas apoyadas en otras, como si fueran a cantar el coro de *Marina*.

De vez en cuando llega un comprador.

—¿Cuánto quieres ganar tu? —¿Cuánto me va usted a dar?

Enseguida se descomponen la fila y se forma corro alrededor de ambos. El amo quiere ajustar por días y ofrece a «seis reales». La criada pide a nueve y sobre esta base comienza el regateo, largo, pesado, interminable. Una moza habla de *la mantención*, otra pregunta cuantos següeres hay, otra si hay que atar. La interesada va reuniendo las contestaciones y prescindiendo del amo conversa con las compañeras. «El caso es que está allí mi hermano, que me mandó una razón el lunes pa que fuera y no le puse palabra...»

Se cierra el contrato en siete reales diarios, dure lo que dure el *detajo*. Es asombroso el efecto que producen

El crimen de Huerta

Segunda y tercera sesión.

Prueba testifical y parte de la documental.

A la hora acordada se abrió el sábado la sesión para continuar conociendo de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda que se sigue contra Francisco Crespo García, su mujer Felipa Bellido Pinto y el hijo de ambos, Bernardo Crespo Bellido, acusados como autores de haber muerto violentamente en la villa de Huerta al joven Luis García Serrano, la noche del 13 de Octubre de 1914.

Se practican las pruebas de testigos y comparecen ante el Tribunal las personas que vamos a indicar.

Joaquina García Arroyo.—Como a las tres y media de la madrugada de la noche de autos se encontraba con motivo del suceso en las calles de Huerta en unión de una hermana suya, y al ser vistas por la procesada Felipa y su hija Agustina, le preguntaron qué había ocurrido, diciéndoles «han matado a Luis», se callaron y enseguida llegó el juez y las ordenó que entraran en casa y no se movieran de allí. Cree capaz al Francisco de haber cometido el hecho y como autor se le señala.

Ruperto García Serrano, hermano del finado Luis.—Que la puerta del corral de la casa de su madre Toribia no es posible desquilarla teniendo puesto el palo que detrás le colocan, como lo tenía la noche de autos. Que Aureliano García, después de ocurrido el hecho, le dijo que noches antes había encontrado de madrugada en la calle al procesado Francisco y al verle se había ocultado. Que otra madrugada se le había presentado de improviso al Aureliano en el corral donde estaba apajando los bueyes, y al decirle qué llevaba a aquellas horas le dijo que iba a ver si le dejaba un buey, habiendo deducido después que el Francisco a esas horas andaba por esos sitios con ánimo de cometer el delito. Sabe por referencias que el Francisco y su familia habían hecho al Luis objeto de amenazas por lo relativo a las quintas y por esto sin duda tuvo lugar el suceso del que cree autor se le señala.

Que la posición de su madre era mediana y fue peor después de muerto su padre en 1911, porque con motivo de la testamentaría anduvieron en pleito, y para atender a esos gastos y a las deudas que quedaron al fallecimiento del padre tuvo necesidad su citada madre de vender algunas fincas.

Que exceptuado su hermano Luis del servicio y sin exceptuar, hubiera sido soldado siempre Sebastián, hijo de los procesados.

Rafael García Serrano, también hermano del interfecto.—Hace más de doce años que vive en Aldearrubia; iba con poca frecuencia a Huerta y aunque se enteró de lo ocurrido con motivo de entrar en quinta su hermano, no sabía que existiera enemistad con los procesados. Que el capital de su madre es pequeño y puede, a su juicio, ser considerada pobre. Que él mostró disconformidad a las operaciones de testamentaría practicadas por consecuencia del fallecimiento de su padre, por entender que los tres hermanos debían percibir lo mismo y no era así, por haber sido mejorado el Luis, pero todo terminó con un arreglo amistoso.

Con motivo de la declaración de este testigo se suscitó un tiroteo de frases entre la acusación particular y la defensa de Francisco y Felipa, que el presidente cortó enérgicamente.

Toribio Sierra.—No comparece por hallarse enfermo y el fiscal prescinde de su declaración, mostrándose conforme con las demás partes.

Dionisio Barbero Arias, juez municipal de Huerta. Se enteró perfectamente de todo lo ocurrido con ocasión de las quintas, porque fué perito tasador de las fincas de Toribia, y por propio conocimiento le consta que esta era y es legalmente pobre. De rumor público había oído que Francisco Crespo y su familia dirigían amenazas al finado Luis, que era un muchacho muy prudente y bueno.

Que la noche de autos le dió cuenta José Ciudad de lo que había ocurrido, y personado en el lugar del suceso después de visto el cadáver y demás, como Toribio Sierra sospechaba en Francisco Crespo, se fué a casa de éste con objeto de detenerle, siendo contestado enseguida que llamó a la puerta, lo que le induce a creer que no se hallaba dormido. Le ordenó que se vistiera y se fuese con él, a lo que Francisco ofreció alguna resistencia, preguntando qué había ocurrido, y como le contestara «ya te lo diré», la mujer le dijo: obedece y vete con esos señores, haciéndolo así.

Que cuando le llevaban conducido, a 25 ó 30 pasos, se volvió para atrás, y al decirle el que hablaba «¿dónde va usted?» contestó: «quiero hablar una palabra con el muchacho» refiriéndose al Bernardo—porque si algo hemos hecho, los dos hemos sido», no dejándole volver, pero en vista de esto acordó también la detención del Bernardo.

Que practicado un reconocimiento en la casa del Francisco, se encontraron varias prendas de vestir con sangre, y entre ellas, con más que en ninguna, una blusa que le había visto usar al Bernardo, pudiendo asegurar que dichas manchas eran de sangre, porque, reconocidas por el señor Médico, manifestó que lo eran.

Por razón de su cargo, se enteró de todo lo relacionado con el hecho, y de todo dió amplios detalles, sin la menor duda, pues el testigo se explicaba con gran facilidad y desenvoltura, sin que en ningún momento y a pesar de las

muchas preguntas que se le formularon, dudase en lo más mínimo.

Que en el corral del procesado vió en el primer reconocimiento una escalera, que luego ya no la hallaron allí y si en otro corral inmediato.

Que cuando el Juzgado de Peñaranda llevó a efecto la reconstitución del hecho, el Francisco subió, utilizando la escalera que que antes se ha referido, a la tapia, por donde, según declaró, había entrado la noche de autos en el corral, y al tirarse dijo: «Ahora es más difícil que aquella noche, porque hay menos gamarras y basura y está más alto.»

Con la declaración de este testigo, que fué muy extensa, no sólo por lo mucho que dijo, sino porque hablaba con gran facilidad y casi todas las contestaciones las razonaba, quedaron consumidas las horas de la mañana, y en esta situación, a la una y media, se declara interrumpida la sesión hasta las cuatro de la tarde.

De nuevo reanudada, continúa el desfile de testigos.

Pedro García Martín.—Tuvo conocimiento de lo ocurrido con motivo de las quintas, pero ignora que entre los procesados y familia de Toribia existiera enemistad. Se enteró la noche de autos de lo ocurrido por las voces de Toribia pidiendo auxilio, avisó al juez municipal y después con otras personas lo acompañó a casa del Francisco para llevar a efecto la detención y en los detalles de esta y demás ocurrido coincide con lo dicho por expresado juez.

Cesáreo García.—Era amigo del finado Luis y por esto le constan las buenas condiciones que le adornaban. Sabe que entró la familia de Toribia y la de los procesados existía enemistad por lo de las quintas, y según Luis le dijo, lo habían amenazado.

Avelina García Arroyo.—Como su hermana Joaquina, que fué la primera testigo que declaró por la mañana, enterada de lo ocurrido, salió a la calle la madrugada de la noche del suceso y presencia lo mismo que aquella. Que la opinión señala a Francisco como autor del hecho.

José Arias García.—Al oír las voces de auxilio que dió Toribia la noche de autos diciendo que habían matado a su hijo Luis, salió a la calle y dió cuenta al Juzgado de lo ocurrido; luego acompañó al juez y a otras personas a verificar la detención de Francisco, que se llevó a cabo con los incidentes explicados por el juez, con el cual coincide, añadiendo que cuando el Francisco fué llamado, se presentó también su mujer Felipa.

Por el rumor público sabía la enemistad que había entre Toribia y los procesados por cuestión de las quintas.

Vió en casa de Toribia la noche de autos la cama que existía en la habitación para ser utilizada por Luis y le pareció indicaba haberse acostado alguien en ella por lo que observó.

Aureliano García.—Confirma que sobre las dos y media de la madrugada del 6 de Octubre de 1914 vió en la calle del Boleo a Francisco Crespo, hoy procesado, que al verle hizo ademán de ocultar algo entre la blusa y luego huyó cautelosamente, aprovechando la sombra de la luna que hacía una pared. Que próximamente a la misma hora del día 8 de dicho mes penetró el mismo Francisco en el corral donde se hallaba el testigo apajando los bueyes, que está próximo al de la Toribia, y al decirle «qué llevaba por allí a aquellas horas», le dijo «que iba a ver si le dejaba un buey». Que en esta ocasión, si el Francisco hubiera querido hair, pudo hacerlo sin ser visto.

Que al marchar en la madrugada dicha para casa se encontró con el finado Luis y nada hablaron, pero sí en otras ocasiones le había dicho que los procesados y su hija Agustina le habían amenazado y que no iba a dormir a la era por miedo.

Después de ocurrido el suceso relacionando lo que ha manifestado creyó que el Francisco andaba en persecución del Luis.

Como el procesado Francisco cuando declaró, dijo que cuando fué a pedir el buey al Aureliano, eran las nueve de la noche, y que para entrar en el corral llamó, para ver si se ponían de acuerdo, se celebró entre ambos un careo, que en el primer extremo no dió resultado por insistir cada cual en lo que ha dicho, y respecto al segundo, Aureliano afirmó que la puerta se abría quitando una tranca, cosa que el Francisco conocía y sin duda por esto no llamó.

Antonio Iglesias.—Acompañó la noche de autos al juez y demás personas a detener al Francisco, y en todos los detalles está de acuerdo con los que en otros testigos dejamos indicados.

Cándido González.—Como el anterior, discrepando sólo en que cuando Francisco dijo quería hablar con el muchacho, no manifestó que fuera Bernardo, ignorando a cuál pudiera referirse. Que a expresado Bernardo, no lo consideraba en la fecha de autos listo, sino más bien atrasado y que el rumor público acusaba como autor del hecho al Francisco.

Ramón García, tío del finado Luis, declaró que el rumor acusaba a Francisco como autor del hecho por la enemistad que había ocasionada por las quintas, por lo que ya lo habían amenazado y estaba asustado. Que la fama del Francisco no es muy buena debido a que hace algún tiempo le atribuyeron el haber ido a robar al corral de Sebastián Arroyo, desvaneciéndose esto en gran

parte con preguntas que al testigo se le formularon por la defensa.

Idefonso Arias, es renunciado.

Testigos de la acusación particular. María Agustina Crespo, hija de los procesados, fué renunciada.

Benito García.—Al pedir auxilio Toribia la noche del suceso, salió y se enteró de lo ocurrido.

Cristina Sierra, vecina de Toribia, salió al corral de su casa sobre las nueve de la noche de autos y sintió correr el cerrojo de la puerta del de aquella, a la que considera rica. Que el rumor público sólo culpa del hecho al Francisco.

Manuel Bellido.—Renunciado.

Romana Martín.—La noche del crimen se hallaba en casa de don Ruperto, hermano de Toribia, donde ésta fué sobre las nueve, sola y no acompañada de Luis como otras noches, por haberlo dejado en casa, según dijo. Que se marchó a la Toribia sobre las doce y media y en seguida tuvieron noticia de la muerte de Luis. No considera pobre a la Toribia.

María Martín, Emilio Barbero, Angel Palomero y José Barbero, fueron renunciados.

Juan José Barbero, amigo de Luis, dijo: Que era de carácter apocado, enemigo de diversiones y que no se quejó a él de haber sido objeto de amenazas.

Agustín Barbero.—Como el anterior, y que Luis el verano de 1914 sólo durmió dos noches en la era; tendría miedo, no sabe por qué.

Emilia González y Adriana Noreña.—Renunciadas.

Damián Martín.—Que como herrero que es, tiene fragua en Huerta, a la que Luis iba a arreglar sus herramientas y nunca le manifestó que tuviera miedo.

Barbara Iglesias, vecina de la Toribia, oyó la noche del suceso las voces de auxilio, a las que despertó, salió a la calle a enterarse y al mismo tiempo Manuel Bellido, yerno de los procesados, se asomó a su puerta, preguntó qué ocurría, se lo dijo, se quedó como sorprendido y se entró para dentro. Que todas las noches oía correr el cerrojo de la puerta del corral de Toribia entre ocho y media ó nueve, como lo sintió la de autos.

Eustaquio González y Felipe Barbero, renunciados.

Francisco Izquierdo.—No compareció, pero fué leída su declaración con protesta de la defensa de Francisco y Felipa. En ella consta que estaba preso en Peñaranda el día que llevaron a Francisco a Huerta a reconstituir el hecho, y al regresar le dijo: como somos amigos, te voy a manifestar que he confesado ser el autor del hecho de la muerte de Luis, lo que ejecuté ayudado de mi mujer y mi hijo Bernardo, pero no te cuento cómo fué, porque tendrías que llorar.

Don Pío Pescador y Miguel García.—Renunciados.

Testigos de la defensa de Bernardo. Renunció a todos los que tenía propuestos.

En este momento el Tribunal acuerda habilitar el domingo para continuar el juicio, y siendo las siete de la tarde, suspendió la sesión hasta las diez de la mañana de ayer.

Testigos de la defensa de Francisco y Felipa.

Reanudada ayer la sesión a la hora señalada, empezó el examen de los testigos propuestos por la defensa indicada.

Joaquín Crespo, Sebastián Crespo y Francisco Martín, fueron renunciados.

Modesto Crespo Martín.—Que cree que Toribia no es pobre sino que por el contrario ha tenido y tiene una posición desahogada y ha oído que daba dinero a préstamo. A Francisco el procesado, pariente suyo, lo tiene por hombre de buena conducta. En la quinta de 1914, fué el número 9 del sorteo y no se opuso al expediente de Toribia.

María Antonia Martín, como el anterior, tiene a Toribia por persona de buena posición, y por esto la sorprendió que alegara ser pobre para librar de quintas a su hijo. A Francisco y familia los ha tenido como personas de buenas costumbres.

Gregoria Arias.—Que Toribia goza de posición desahogada. Es hermana de un hijo político de los procesados.

Pedro González y Generoso García, renunciados.

Ana Sánchez.—Que sobre las ocho de la noche de autos fué a casa de los procesados a preguntar por ropa que le estaba haciendo Agustina; no notó en la familia nada de anormal. Estando ella llegó un tal Fausto a buscar una podadera y luego el señor maestro a cobrar un seguro; se fueron los dos, y la última testigo, después de permanecer allí como media hora, que a Toribia la cree de regular posición, y que el rumor público acusa como único autor del hecho a Francisco.

Indalecio de la Torre, vecino de Villoruela y pariente de Toribia, la compró el 14 de Enero de 1914 el usufructo de seis fincas en 255 pesetas, y el 28 del mismo mes otras ocho más, pagando por todas lo que le pareció valían, y no sabe otra cosa.

Regina Crespo.—Que Toribia no es pobre, y que ella es prima de los procesados.

Estanislao Guevara.—Renunciado.

Francisco Crespo Martín, primo de los procesados. Que no tiene por pobre a Toribia, y que el rumor público solo acusa a Francisco como autor del hecho, y que si en su declaración del sumario consta que también al hijo, él no lo declaró.

Baltasar Vicente.—Renunciado.

Benardo Arias.—Que no considera pobre a Toribia, y que a Francisco, único que el rumor público acusa como autor del hecho, lo tiene por honrado.

Joaquín Villoria, Catalina Hernández, Pedro García, Félix Martín, Cipriano Ramos, Luis Serrano, Higinio Hernández, Antonio Palomero, Bárbara Iglesias y Anita Sánchez.—Se renunció a su examen.

Fausto García.—Fué la noche de autos a casa del Francisco a buscar la podadera que le dieron, estaba aquí con su familia y Anita, no tiene a Toribia como pobre.

Pantaleón Barbero.—Renunciado.

Esteban Rodríguez, actual alcalde de Huerta.—Que Toribia tiene una posición desahogada; que una ocasión en hizo, después de pagado, un recibo de préstamo a favor del marido de Toribia al interés del 14 por 100. No cree que Francisco, a quien el rumor público acusa como único autor de la muerte de Luis, es de buena conducta.

Jerónimo Sánchez.—Que la casa de Toribia la cree bien acomodada desde antes de morir su marido y después. El Francisco es de buena conducta.

Zacarías García.—Fué perito nombrado por Francisco para tasar en el expediente de quintas las fincas de Toribia, a la que considera más pobre que a Francisco y él lo custodiaba, le preguntó qué había ocurrido y al decirle, le contestó: «pues eso no ha podido ser nadie más que los hijos de Toribia».

Idefonso García.—Que ha tenido siempre a Toribia por persona de regular posición, como así bien sabe que la fama de Francisco era buena y que el rumor público lo acusa como único autor del hecho.

Antonio Arias.—Renunciado.

Antonio Martín.—Que Toribia goza de regular posición.

Prueba documental. Se dió lectura a la inspección ocular que el Juzgado municipal practicó en la casa de Toribia, en la que se hace constar como se hallaba el cadáver, que su lado había un farol roto, la poina tirada y en la cocina las albarcas que aquél usaba.

Diligencia de reconocimiento, sin resultado en la casa del procesado.

Inspección ocular del lugar del suceso, con todo género de detalles.

Informe de autopsia. Siendo la una se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

Continúa asistiendo numeroso público a la vista que sigue con avidez la marcha de los debates.

El Licenciado Salvadera.

TEATRO LICEO

Sábado.—Debut de la compañía.

Con el estreno de la comedia de Parrellada, *En un lugar de la Mancha*, hizo el sábado su debut en el teatro del Liceo la compañía cómica dramática que dirige actor tan conocido y aplaudido por los públicos como Fernando Porredón, y en la que figura como primera actriz artista tan excelente como Matilde Rodríguez.

Por la escena desfiló casi todo el cuadro de la compañía, y su presentación mereció justos aplausos, pues la labor de los artistas fué estimable, representando muy bien la chispeante, ligera y entretenida obra del ilustre Melitón González, escritor de tanto ingenio como cultura y tan popular en el teatro, como en la prensa, donde su firma es buscada con regocijo por el lector.

En un lugar de la Mancha, título que nada tiene que ver con la obra de Cervantes, aun cuando en la comedia salga a relucir, para ridiculizarle por cierto, un cervantista tan pintoresco como divertido, se teje el lindo cuadro de unos amores que llegan a un pueblito de la Mancha, gracias a unas maniobras militares, aderezado todo ello con divertidas situaciones cómicas y, a ratos, con limpia, delicada prosa, que hacen que la obra pase sin dificultad alguna, dejando en el público grato recuerdo.

Fernando Porredón, en quien tan dentro de sus aptitudes y de sus gustos está el género cómico, mostró al público, hábil y discretamente, sus notables cualidades artísticas, que fueron premiadas con repetidos aplausos.

Matilde Rodríguez bordó su papel, que dijo con gran acierto y pulcritud.

Y Amparo Merino hizo del suyo una creación. Suelta, ágil, graciosa y linda en la escena, se captó bien pronto las simpatías del público.

Y el resto de la compañía, como la señora Calderón, excelente característica, María Martínez y Almudena Medina, Rafael Calvo, Fernando Estrella, Antonio Palomino, Rabio y Victoria contribuyeron al buen conjunto del cuadro, consiguiendo interpretar la obra de Pablo Parrellada a la perfección.

A última hora se representó el apropiado de López Marín, *Pido la palabra*, que sirvió al señor Porredón para mostrar una vez más sus excelentes aptitudes de buen actor.

Domingo.—Los intereses creados. Como prólogo a *La ciudad alegre y confiada*, cuyo estreno se verifica hoy, el señor Porredón representó anoche la admirable obra de Benavente, *Los intereses creados*.

Y fué de agradecer este recuerdo grato de la mejor y más sólida comedia del excelso don Jacinto Benavente. Pues anoche, cuando después de haberla visto representada infinidad de veces y de haberla leído pocas, escucháramos, por boca de los actores del Liceo, las felicísimas frases, y los altos pensamientos del autor, dichos en aquella cincelada, limpia, admirable prosa, parecía que asistíamos a la noche de su estreno... Tal es la grandeza de esta obra inmortal.

Los artistas todos pusieron en sus papeles todo el interés posible por hacer que la representación fuera digna de la obra, trabajando con entusiasmo, y procurando que en la difícil labor que realizaban quedase el público satisfecho.

La señora Calderón y las señoritas Merino, Bermejo, Martínez, Medina y Estrella, y los señores Calle, Calvo, Lara, Palomino, Estrella y demás intérpretes, cumplieron y se hicieron aplaudir.

Para esta noche se anuncia el estreno de *La ciudad alegre y confiada*.

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

El Adelanto

provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

estas muchachas, muchas de las cuales están sirviendo en Salamanca y que dejan la casa para ir al campo a ganar unos cuartos pasando horrores.

En los paseos, una multitud abigarrada que forman los mozos de toda la provincia, entre los que se ven de tiempo en tiempo prendas de vestir que recuerdan al emigrante americano.

Todos ellos van en grupos formados por los del mismo pueblo, y todos ríen y bromean con un envidiable buen humor.

A la sombra de un árbol, rodeado de un gran número de curiosos, está el poeta de la clase. Ya sabeis quién es. Es coplero; ese hombrecillo, á veces ciego, á veces con una lengua barba, que canta unos versos espeluznantes y á quien todos oyen con unción de devotos.

Escuchada. Canta acompañado del ronroneo de una vieja guitarra. «El horroroso crimen cometido por un hijo con su padre y con su madre, el día 10 de Enero de 1916, en la provincia de la Coruña, pueblo de la España».

Comienza el poeta como comienzan todos, con la invocación a la Virgen del Carmen.

Virgen sagrada del Carmen te suplico protección para explicar el suceso que el 10 de Enero pasó».

Sería interesante seguir, pero ¿para qué? Ustedes no son trabajadores del campo (el trabajador del campo, que de ordinario lee poco, ahora no lee nada). Ustedes no tienen la piel dura, ni los duros callos y ustedes no podrían notar estos versos hechos á base de pimienta para que puedan impresionar á los más insensibles. Veán ustedes una muestra de la forma, que es lo mejor.

«Maldición sobre tu frente te caiga del alto cielo; anda, vete, que no quiero más tus palabras oír».

La segunda parte explica, en prosa, para mayor claridad, el descubrimiento del crimen. Comienza con estas palabras: «El vecindario, al notar el olor á carne humana que salía de la casa de Pedro Bernal...»

El paseo de las Carmelitas se ha llenado de amos y criados.

El poeta ha perdido su público, y en todos los corros se ajustan mozos y mozas. A medida que pasan las horas van aumentando los contratos, y poco á poco van bajando todos hacia la plaza de la Fuente. Luego, los más marchan con los amos. ¿A dónde van? Van á todos los pueblos de la provincia. Van á segar, á atar, á acarrear. A trabajar como negros, á sudar durante horas y horas.

Sólo cuando estén rendidos de cansancio, cuando ya no puedan más, una voz cantará las coplas del crimen de la Grana y entre vuelta y vuelta de trillo, se hablará de aquel desalmado hijo que mató á su padre y á su madre en un pueblo de Galicia.

Juan de Salamanca.

Sobre el hallazgo artístico

En pasados números de EL ADELANTO he visto que el Ayuntamiento se ha ocupado, como si se hubiera tratado de un asunto de trámite, de la cuestión de las estelas funerarias halladas al practicar las excavaciones para la obra del alcantarillado. Los que tenemos la fortuna de hablar á diario con el ilustre catedrático de esta Universidad, don Pascual Menen, no podemos menos de preguntarnos si no merecía ser tenida en algo más la labor realizada por él, pues nadie ignora que lo que se propuso y ha conseguido, fué evitar que restos de pasadas civilizaciones que tuvieran valor arqueológico ó artístico se mezclaran con otros restos sin valor, en confuso montón.

Por menos, en este pobre país, donde tanto se abusa de los bombos se le hubiera hecho á cualquier otro ciudadano Benemérito de la Patria, ó, á lo menos, hijo adoptivo y predilecto de la ciudad.

Pero apartando la cuestión de este terreno particular, ¿cree el Ayuntamiento cumplida su misión con probar á los ojos de la gente que sus derechos son indiscutibles, y con disponer que las estelas pasen al Museo provincial, donde nadie las irá á ver? Continuará el Ayuntamiento, la Diputación provincial ó algún otro organismo local, unas excavaciones que la casualidad ha mostrado no serán infructuosas? ¿Se olvidarán los estudios del catedrático señor Lafuente, que dan indicios de hechos y de cosas de la historia local, desconocidos casi en absoluto? El tiempo se encargará de decirlo.

Hoy, lo único que se ve es que, con dificultades administrativas, parece, aunque ese no sea el deseo que se procura privar á Salamanca de la labor de un hombre que obra de buena fe. Es por desgracia la repetición de un caso más. Ya en la historia del reinado de Pedro I nos encontramos con estas palabras: «Don Juan Alfonso. Esta es Castilla, que hace los hombres é los gasta.»

Amalio Huarte.

AYUNTAMIENTO

Para la sesión de hoy.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes:

Acta de la anterior.

Instancia de varios industriales pertenecientes al gremio de carniceros sobre variación de horas para el degüello de reses en el matadero. (Sobre la mesa).

Informes de la comisión de Hacienda en los siguientes asuntos:

Sobre subvención para el álbum *Las Maravillas de España*.

Solicitud de don Bernardo Olivera sobre pago de cantidades por alumbrado.

Instancias de don Francisco Pinto, don Fernando García Sánchez y don Ernesto Amador, sobre pago del arbitrio de Inquilinato.

Otra de don Juan Fernández García sobre el Impuesto de puertas carretteras.

Otra del gremio de salchicheros sobre el arbitrio por reconocimiento de carnes saladas.

Los que despachen las comisiones hasta la hora de la sesión.

El mercado de San Juan

El sábado, festividad de San Juan Bautista, se celebró en el paseo de las Carmelitas y Lonja de la Cárcel el tradicional mercado de contratación de servicios para la ejecución de las faenas agrícolas propias de la recolección, como asimismo de las del año.

Predominó una excesiva concurrencia de braceros, y las transacciones fueron escasas y á bajo precio, sin duda por la deficiencia de la cosecha que se va á recoger.

Los precios corrientes fueron: trilliques, de 25 á 40 pesetas; temporeras, lo mismo; mozos para el verano, de 100 á 140 pesetas, y de año, 325 á 375.

El ferrial de ganados, asnal, mular y caballar que se forma también en los antedichos puntos, fué insignificante y pocas las compraventas y cambios.

Revista militar anual

Condonación de multas

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á las autoridades militares, la cual ha sido notificada también á las civiles de cada provincia, para su inserción en los *Boletines Oficiales*, con objeto de que los individuos que el año de 1915 no pasaron la revista anual, conozcan y sepan que se les condona la multa en que estaban incurridos, siempre que cumplan las siguientes prescripciones:

1.ª Se concede un plazo, que terminará en 30 de Septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante las autoridades en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente ley de alistamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que señala el capítulo 22 de la misma y su reglamento.

2.ª Dentro del mismo plazo, podrán presentarse en igual forma los que carecen de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar revista anual se interese de los cuerpos, centros ó unidades á que pertenecían, el pase de su situación militar, facilitando al efecto los interesados, los datos necesarios y abonando al recibirlas el importe del impreso.

3.ª A los que están residiendo sin autorización en el pueblo donde se presenten á la revista anual, se les pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos, para residir en la localidad en que se encuentren, dando cuenta en la primera quincena de Septiembre á los de su residencia efectuados y de los domicilios de los interesados; y

4.ª Para que en lo sucesivo no aлегuen ignorancias los interesados, en los pases de situación en que no conste la prescripción, determinando la época en que deben pasar la revista anual y las multas que se imponen por su falta, se les estampeará, por los jefes y autoridades correspondientes, una nota que dice: «queda advertido de la obligación de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre y se le impondrá la multa á que haya lugar, de 25 á 1.000 pesetas, si dejara de presentarse oportunamente todos los años.»

Publicamos las precedentes disposiciones de la circular del departamento de Guerra por el conocimiento que tenemos de que son muchos los individuos que no han pasado el año último la revista anual y con su divulgación creemos hacerles un inmenso beneficio al informarles á fin de que se atengan á lo que preceptúa y se eximan de la multa que contraerán.

DESDE GUIJUELO

Fiesta taurina. El jueves, festividad de Corpus Christi, se celebró en la plaza de toros...

TEATRO BRETON

Se celebraron ayer las anunciadas secciones de cinematógrafo, con una preciosa película titulada Karval, la espía...

Sucesos locales.

Riña y escándalo. Fenomenal fué el que ayer, á las cuatro de la tarde, promovieron en la plaza de Carvajal...

Noticias.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se verificarán en la Cárcel de esta capital, los exámenes de los reclusos...

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña...

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirugía. Vías urinarias.

La Caja de Ahorros y las Mutualidades Escolares. El Consejo de Administración de este Establecimiento procederá á la distribución...

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

EN GUIJUELO. Rafael Abraido, dueño de la imprenta, la traspasa muy barata. Tiene máquina alemana «Diamante» nueva...

CASPA * Y * PELO *. Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrotano E. Sanz...

Enfermedades * de * la * vista. Clínica de los doctores Alonso y Sácedo. Plaza de la Libertad, número 11.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Extravío.-En el pueblo de Robliza de Cojos se han extraviado dos caballerías menores, el día 18 por la noche.

Ama de cría.-Casada, leche fresca y primera. Se ofrece para criar en su casa.

Caballería extraviada.-Una yegua de siete años, pelo castaño, picalzada y con hierro R en la nalga derecha.

Se venden máquinas patentizadas para evitar el desarrollo del gorgojo en las lentejas, p.r el procedimiento de la calefacción.

Pérdida.-Desde la Plaza del Mercado á la calle del Pricr, se ha extraviado ayer, domingo, á las once y media de la mañana, un reloj de señoras de oro.

Arriendo de dehesas á pasto y labor para San Miguel de 1917, cuatro millares de la dehesa Llanos de la Vega.

Se arrienda el espigadero y pampa en el pueblo de Cañal provincia de Zamora, para 3.000 á 3.500 cabezas de ganado lanar.

Restaurant-FORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos.

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ. Calle de Zamora, 52. Ofrece al público jamones superiorísimos.

Pianos á 25 pesetas mensuales. Autopianos, pianos y armoniums, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

CALDAS DE OVIEDO. Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Dr. G. García. Exinterno de las maternidades de Tarnier y Saint Antoine, de París. Partos y enfermedades de la mujer.

El "606," lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas.

DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7. Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO).

IGNACIO VEIGA. Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras.

EN GUIJUELO. Rafael Abraido, dueño de la imprenta, la traspasa muy barata. Tiene máquina alemana «Diamante» nueva; prensa «Imperial» y tipos nuevos.

Vacas.-Se vende un lote de diez vacas paridas, de raza holandesa, jóvenes. Informará la señora viuda de don José Rico, en Cande lario.

SAN SEBASTIAN. Pensión completa desde seis pesetas. Comedor planta baja. Mesas independientes.

Fábrica de harinas.-Se vende una, montada á la moderna, con dos piedras, movidas por agua nueva mesa y los tres restantes del año con máquina de vapor.

El que quiera interesarse en su compra, puede dirigirse á don Juan Francisco González, regente de la botica, en dicho Llanos.

Se vende una casa muy bonita con portales y de gran producción. Doctor Riesco, 98, darán razón.

Se necesita doncella, buenas referencias, Avenida de Mirat, 16.

Excelente sitio para pasar los veranos en el pueblo de la Alberca.-Se arrienda casa amueblada para una ó dos familias en la pintoresca finca «Prado de la Carrera» con hermosos paseos frutales, praderas y ricos manantiales de exquisitas aguas.

Se vende una casa muy bonita con portales y de gran producción. Doctor Riesco, 98, darán razón.

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro.

Motor á gas pobre se vende un nuevo, de 80 caballos «Ruston», con toda clase de garantías. Dirigirse á José Clerigué, Pérez Pujol, 11.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Dr. G. García. Exinterno de las maternidades de Tarnier y Saint Antoine, de París. Partos y enfermedades de la mujer.

El "606," lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas.

DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7. Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO).

IGNACIO VEIGA. Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras.

Información telegráfica.

Madrid - Provincias - Extranjero. (De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

LA GUERRA EUROPEA LA OFENSIVA RUSA

Los austriacos han evacuado la Bukovina.-El conflicto yanqui-mejicano.-Intervención de las repúblicas latinas.

Conferencia de las 5 y 6 m. Madrid 26. El conflicto yanqui-mejicano. Declaración de guerra.

El comunicado francés. Las operaciones de ayer.-Violento bombardeo.

El comunicado ruso. La ofensiva.-Pueblos ocupados.-Número de prisioneros.-Los rusos dueños de la Bukovina.

El comunicado alemán. Nuevas posiciones.-Los rusos detenidos.

das sufridas por los italianos por la carencia de datos oficiales, actualmente resulta más difícil reunir los datos necesarios para confeccionarla, porque el Gobierno italiano ha ordenado á todos los periódicos que restrinjan el espacio que consagran á anunciar los hombres muertos en el campo de batalla.

Los ministros portugueses. Los ministros del Gobierno portugués que se encuentran en Londres, se dedican á visitar con detenimiento la capital de Inglaterra.

Nuevo mariscal de campo. Comunican de Tokio que el general conde Jerandiz, miembro del consejo de guerra japonés, ha sido ascendido por el Mikado á mariscal de campo.

Los Andes atravesados. De Buenos Aires participan que los intrépidos aviadores capitán Zuluaga y Braulio han atravesado en globo la cordillera de los Andes.

El conflicto americano. Intervención del Papa.-Declaración del Gobierno mejicano.

Participan de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos empezará dentro de 24 horas á tomar una resolución definitiva en la cuestión promovida por Méjico.

Comentando el acto ejecutado por Carranza, de solicitar la intervención del Papa, dice el Gobierno yanqui que no puede tomarse en cuenta tal intervención.

El embajador de Méjico en Washington, A. Redondo, ha entregado personalmente á los representantes diplomáticos de las Repúblicas del Continente Americano, y al Centro Hispano Americano, la declaración de su Gobierno confirmando que las tropas de Carranza, en Chiguahua, tenían orden de no atacar á las yanquis, como éstas no agredieran á las mejicanas.

En el castillo Llaver, se representó la tragedia «Harte».

Declaración aprobada. Alemania no quiere territorios. Dicen de Amsterdam que el canciller del imperio alemán autoriza la declaración y aprueba en absoluto el discurso pronunciado por Ishierdemann, en Brisel.

Lo más importante de ese discurso es la manifestación, de que Alemania desecha por completo todo plan de conquistas territoriales en la actual guerra.

La guerra americana. Intervención de las repúblicas latinas. Un telegrama que se ha recibido de San Salvador, en la capital de los Estados Unidos, afirma que el ministro de Estado ha tenido un despacho telegráfico del Gobierno del Ecuador, pidiendo que las repúblicas americanas obren de común acuerdo, para impedir la guerra de los Estados Unidos y Méjico.

El Gobierno de San Salvador aceptó la proposición, enviando en seguida instrucciones á su embajador de Washington.

Llamamiento de concordia. De Roma dicen que el Romano Pontífice ha dirigido un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos, pidiéndole que haga cuanto le sea posible para evitar la guerra.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 26.

Noticias del día. BARCELONA. Vapor inglés á pique. Frente á punta Caleja ha sido torpedeado y echado á pique el vapor inglés «Cardiff».

Los tripulantes del barco hundido desembarcaron en este puerto. ALICANTE. Marineros griegos. El vapor «Alba» ha llegado á este puerto, conduciendo á la tripulación del buque griego «Nitea», que fué torpedeado cerca del cabo Hormigas.

Desplazaba 5.165 toneladas y llevaba á bordo cargamento de carbón. La tripulación, compuesta del capitán y 38 marineros, se ha salvado.

Refieren éstos que fué torpedeado sin previo aviso. Sólo vieron la estela del periscopio al hundirse.

BARCELONA

El alcalde de Caleya y un marino inglés.

Ha llegado a esta población el alcalde de Caleya, acompañado de un tripulante del vapor «Cardiff».

Dice éste que anteayer un submarino echó a pique en 20 minutos al vapor «Cardiff», disparándole doce cañonazos.

Le dió tiempo a la tripulación para desembarcar.

Junyo a Madrid.

El senador Junoy ha marchado a Madrid.

Los amigos le dispensaron una cariñosa despedida.

Concurso hípico.

En el concurso hípico celebrado ayer, ganó la copa del Rey el teniente de Farnesio José Bermejo.

El premio de la Infanta Isabel, Goyoga.

El del Infante don Carlos, Francisco Jiménez, y el del Infante don Fernando, Angel Ruano.

Huelga fracasada.

Ha fracasado por completo la huelga de los vendedores del periódico «Noticiero Universal».

ALICANTE

Noticias del vapor «Niter».

El vapor «Niter» procedía del Pisco, y zarpó el día cinco del actual mes para Norfi con carbón para el ejército italiano.

Tenia 350 pies de eslora, 48 de manga y 25 de puntal.

El capitán del «Alvae», José Carrascal, ha manifestado que su buque y el vapor «Nitea» navegaban

BILBAO

Los metalúrgicos.

En la reunión de patronos y obreros metalúrgicos, los patronos han dictado un nuevo plazo para contestar a las peticiones de los trabajadores.

Se comprometieron aquéllos a presentar, antes de tres días, la fórmula para el arreglo de todas las pretensiones obreras.

Los trabajadores, en vista de la pretensión de los patronos, han aplazado la huelga hasta el miércoles.

BARCELONA

Los albañiles y los marinos.

Reunidos los obreros albañiles, han acordado nombrar un delegado por el Sindicato, formando una junta única para estudiar mejor las pretensiones de los trabajadores en piedra y poder seguir una orientación fija.

La compañía marítima de Mahón ha aumentado 15 pesetas mensuales al personal de máquinas.

El personal de cubierta ha concedido el derecho de no trabajar en las bodegas.

La Octava del Corpus.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la procesión de la Octava del Corpus.

En la barriada de Gracia, los balcones estaban llenos de serpentin.

Los hilos que colgaban de los alambres de los tranvías, al pasar sobre ellos, los troles despidieron grandes disparos y esto causó profunda alarma, pues las llamas se

BILBAO

Los metalúrgicos.

En la reunión de patronos y obreros metalúrgicos, los patronos han dictado un nuevo plazo para contestar a las peticiones de los trabajadores.

Se comprometieron aquéllos a presentar, antes de tres días, la fórmula para el arreglo de todas las pretensiones obreras.

Los trabajadores, en vista de la pretensión de los patronos, han aplazado la huelga hasta el miércoles.

BARCELONA

Los albañiles y los marinos.

Reunidos los obreros albañiles, han acordado nombrar un delegado por el Sindicato, formando una junta única para estudiar mejor las pretensiones de los trabajadores en piedra y poder seguir una orientación fija.

La compañía marítima de Mahón ha aumentado 15 pesetas mensuales al personal de máquinas.

El personal de cubierta ha concedido el derecho de no trabajar en las bodegas.

La Octava del Corpus.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la procesión de la Octava del Corpus.

En la barriada de Gracia, los balcones estaban llenos de serpentin.

Los hilos que colgaban de los alambres de los tranvías, al pasar sobre ellos, los troles despidieron grandes disparos y esto causó profunda alarma, pues las llamas se

extendieron por el barrio de Gracia.

Entre los vendedores y reparadores del «Noticiero».

Los vendedores del diario «Noticiero Universal», que proyectaban ir a la huelga si se publicaba dicho periódico el domingo, anoche apedrearón a los reparadores por no haber querido hacer causa común con ellos.

Estos tuvieron que refugiarse en la imprenta para evitar la agresión.

La policía disolvió a los vendedores.

El «Fernando Poo», embarrancado.

En las oficinas de la Trasatlántica se ha recibido un cablegrama comunicando que el vapor «Fernando Poo» ha embarrancado en los bajos del mar de Yolo.

El paraje y la tripulación se encuentra sin novedad.

SAN SEBASTIAN

Casa incendiada.—Los heridos.

Esta madrugada se ha incendiado, en la barriada de Loyola, quedando totalmente destruida, la casa número 5, propiedad de don Cenón Imaz.

Los vecinos, sorprendidos por el terrible accidente, salieron a los balcones, descolgándose a la calle por medio de cuerdas.

Un vecino llamado Agustín Burtaran se arrojó desde el tercer piso a la calle, causándose la fractura de un brazo.

Resultaron con graves quemaduras su esposa Antonia Osnazalza y su hijo Pantaleón y Agustín Burtaran.

Todos los ajuares de la casa se han destruido.

LOS TOROS

ALGECIRAS

Grave cogida.

En la novillada celebrada ayer en esta Plaza, al hacer un quite el espada, el mozo de estoque, José González, fué cogido y corneado gravísimamente.

Resultó con una cornada de diez centímetros en el lado izquierdo del vientre, con salida de los intestinos.

Después de practicarle la primera cura, pasó al hospital.

ZARAGOZA

Mansos y superiores.

El ganado lidiado en esta Plaza, de la vacada de Catalina, resultó manso.

Casas y Caruyo superiores toreando y bien matando.

SAN SEBASTIAN

Más toros.

Con un lleno completo se efectuó la novillada en la plaza de Tolosa.

El ganado de Alaita, resultó bravo.

Lecumberri estuvo valiente y superior en la muerte.

ORENSE

Cogida del Chiquito de Begoña

Los toros de Cortes, cumplieron. Chiquito de Begoña quedó bien en los dos, y en el quinto fué volteado aparatosamente.

Conducido a la enfermería, se le apreció un fuerte varetazo en el costado izquierdo y conmoción cerebral.

Punteret, mal en uno, bien en otro y regular en el tercero.

VALENCIA

Gravísima cogida de Silveti.

Toros de Palha, grandes y difíciles.

Salari quedó bien.

El diestro mejicano Silveti, que debutaba, fué cogido, recibiendo una cornada en el pecho que en los primeros momentos fué calificada de gravísima.

RIVERA

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco.—Salamanca.

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 1 peseta

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa. Los vapores mas lujosos. A Brasil. A La Plata.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS:

Table with columns for destination (e.g., Araguaya, Santos) and dates.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores corcos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Matanzas de embarques, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores corcos.

15 Julio DRINA

31 Julio AMAZON

Pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero no se pagan al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabalen, Eiroa, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Arsenal, 18.

Nota. — La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corcos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 89 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima. Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignoratios.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito. Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril. — Oficina de contabilidad: Zamora, 14.

25-17

Teléfonos: 90 y 147.

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler sondadoras a brazo y a vapor, manejadas por técnicos inteligentes.

MAQUINAS ROTATIVAS

(sin diamantes) para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas.

Catálogos ilustrados. 60-54

Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1 236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio azodadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

ANISOSA. SOLUCION BENEDICTO. DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Aviso a los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y acometidas, a los siguientes precios:

Table with columns for pipe diameter (e.g., 0,12, 0,15, 0,25, 0,40) and price per meter.

Se construyen arquetas y sifones con arreglo a los modelos aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

También me dedico a la construcción de toda clase de obras.

Fábrica de abonos químicos y minerales. I. ml. v.

TALLERES: RERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION.

SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. — Inmenso y variado surtido en tarjetas postales. — Carnets. — Menús. — Completo surtido en objetos de escritorio. — Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales. — Menajes para escuelas. — Devocionarios, etc., etc.